

GRAN PREMIO ALEVÍN, BENJAMÍN 2021

CLUB DE GOLF LA CAÑADA

REGLAS LOCALES

Serán de aplicación las Reglas Locales y Condiciones de Competición Permanentes, edición 2021, el Código de Conducta, la Política de Ritmos de Juego, y las disposiciones del Protocolo COVID-19, de la RFGA, con las siguientes reglas locales adicionales:

1) FUERA DE LÍMITES:

Todas las zonas marcadas con estacas blancas, líneas blancas, cercas, vallas metálicas y muros de piedra que delimitan el campo.

2) OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 24.2)

Todos los caminos con superficie artificial sea asfalto, hormigón, ladrillo, alfombra, gravilla compactada, etc. (las cunetas adosadas a los caminos forman parte del mismo).
Hoyo 1 y Hoyo 6; Red de protección, se considera obstrucción inamovible.

3) OBJETOS INTEGRANTES:

Todos los caminos de tierra o arena.
Piedras ornamentales
Piedras apiladas detrás del Green del hoyo 5.
Traviesas de madera de contención del Green del hoyo 1, 7 y 17.

4) ZONA DE DROPAJE:

En los hoyos 1 y 17, se ha establecido una zona de dropaje opcional para cualquier bola que vaya al obstáculo de agua. El jugador, con un golpe de penalidad, puede optar entre proceder bajo la regla 26 o dropar una bola en dicha zona. La zona de dropaje es un área de alivio según la regla 14.3 lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

5) CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO:

Las áreas marcadas con estacas azules o cerradas con líneas azules y/o blancas.
Los alcorques de los árboles.
Las Huellas profundas de vehículos.

6) COLOCACIÓN DE LA BOLA:

Está en vigor la Regla Local Modelo E-3 para una bola que reposa en cualquier parte del área general segada a altura de calle o inferior. El jugador podrá obtener alivio colocando la bola original u otra bola UNA SOLA VEZ, en un área de alivio con las siguientes características:

Punto de referencia: el de reposo de la bola original.

Tamaño del área de alivio: una tarjeta.

Ubicación del área de alivio: Área general y no más cerca del hoyo.

PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES (Excepto las que tienen asignada una propia). Penalización General (2 GOLPES)

NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

DUDAS EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO:

En caso de dudas en cuanto a la forma de proceder, el jugador puede jugar una segunda bola de acuerdo con la Regla 3-3.

Tiempo permitido para la vuelta de 18 hoyos 4 horas y 40 minutos, para la de 9 hoyos 2 horas y

20 minutos

Será de aplicación obligatoria el PROTOCOLO COVID-19 de la RFGA

En caso de empate para el campeón o campeona, se jugará hoyo por hoyo, tantos como sean necesarios, hasta deshacer el empate. Hoyos 1, 2, 3, 4,..., repitiéndolos en caso necesario.

COMITÉ DE LA PRUEBA

Doña Irene Lara
Don Miguel Sarrias
Don Javier Núñez

POSICIÓN DE BANDERA

